

TESELA



CUADERNOS MÍNIMOS - PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, Nº 60



EDIFICIOS PÚBLICOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

EDIFICIOS PÚBLICOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN



AUTORES

Amelia Baquero Quintana
Santiago Lorente Muñoz
Julia Cruz Barrilero
Claro Manuel Fernández-Caballero
Gema Cañas Romero



Edita:

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan
Calle Goya, 1
Teléfono (926) 55 10 08

I.S.B.N.: 978-84-15319-21-4

D.L.: CR-765-2014

ÍNDICE

Ayuntamiento (Amelia Baquero Quintana)	5
Conjunto Palacial:	
Torreón y Cubillo (Santiago Lorente Muñoz)	15
Capilla de Palacio (Julia Cruz Barrilero)	27
Cementerio (Gema Cañas y Claro Manuel Fernández-Caballero)	31



AYUNTAMIENTO

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El edificio, que hoy es Ayuntamiento, fue sede y propiedad del Casino de Alcázar de San Juan, también llamado Casino Principal y en ocasiones Casino Primitivo. El 10 de febrero de 1850, un grupo de 51 vecinos de Alcázar decidieron formar una sociedad de recreo "con el fin de reunirse y divertirse con juegos lícitos y hacer más frecuente y familiar el trato común" según consta en la 1ª acta de Acuerdos, bajo la presidencia de D. Francisco Romero del Valle. La casa donde se funda el Casino, procedía del patrimonio del Priorato de la Orden de San Juan, era la Cárcel de Gobernación o Casa del Alguacil Mayor y estaba situada en el nº 7 de la plaza de la Constitución. Fue adquirida al Estado mediante el proceso desamortizador el 21 de marzo de 1864. Tras haber rehabilitado la casa y realizado sucesivas reformas, en 1891 la sociedad adquirió la finca colindante formada por la agrupación de las casas número 9, 11 y 13 en la plaza de la Constitución.

En 1903 siendo presidente del Casino D. Oliverio Martínez se acordó en beneficio del ornato público alinear los solares mencionados que lindaban con la sede fundacional, la Casa del Alguacil, para construir un gran edificio que albergara la creciente sociedad del casino. En la confección de los planos intervinieron varios técnicos, entre ellos prestigiosos ingenieros, Alejandro Borlado y Mariano Fernández Cortés pero quien ejecutó y desarrolló la obra fue el maestro alarife Jesús Lucas Quintanilla.

El Casino de Alcázar fue desarrollando una significativa actividad cultural y lúdica en la ciudad. El edificio Casino contaba con un teatro propio el "Teatro Principal", donde se llevaron a cabo, representaciones teatrales, espectáculos de variedades, homenajes, mítines y sobre todo los bailes de máscaras de carnaval que le dieron gran popularidad. El protagonismo e influencia del Casino se extendió también hacia la vida política. En reuniones y tertulias se decía: "que los alcaldes se elegían en el Casino". El Casino siempre estuvo representado en las comitivas oficiales, en acontecimientos extraordinarios como las visitas reales y de personalidades relevantes o en la inauguración del ferrocarril.

El Casino alquiló al Ayuntamiento la planta alta del edificio en 1930, trasladándose desde la casa de D. Oliverio Martínez en la plaza de Santa Quiteria, donde el consistorio tuvo que ubicarse tras la demolición del primitivo edificio de la Torre en 1928. Casino y Ayuntamiento cohabitaron, incluyendo la etapa de la contienda civil, hasta 1944 fecha en que se firmó la compra del edificio por parte del Consistorio y se produjo el traslado del Casino al inmueble que la sociedad había adquirido en la calle Castelar y que en otro tiempo fue sede del Círculo de la Unión.



La construcción del edificio fue a principios de 1903, siguiendo el estilo ecléctico con marcados elementos neoclásicos. En el diseño inter-

vinieron ingenieros, dándole a la construcción un sentido utilitario, característica propia del eclecticismo. Su edificación responde al gusto que estaba en auge en la sociedad española de comienzos del s. XX. Se levantó, como hemos visto, en un lugar privilegiado de la ciudad, amplia plaza donde se desarrollaba la vida económica, social y política de la ciudad.

La planta alta del edificio se estrenó con los bailes de máscaras de la Pascua, y en la feria de 1904 se inauguró gran parte del edificio, la calle central y el ala de poniente; manteniendo todavía sin derribar la casa del Alguacil Mayor como aparece en algunas fotografías. La prensa de la época relataba con emoción la impresión de júbilo y encantamiento de la gente al atravesar el salón la noche de la inauguración.

La sociedad que construyó el edificio atravesó graves dificultades económicas dado el ambicioso proyecto, también tuvieron dificultades de carácter técnico, la bóveda de la escalera principal se hundió el 20 de noviembre de 1909. El edificio no estuvo totalmente acabado hasta septiembre de 1920 fecha en la que "Tierra Manchega" lo menciona como edificio suntuoso y de histórico abolengo.

ANÁLISIS GENÉRICO DEL EXTERIOR DEL EDIFICIO



La fachada principal rememora las fachadas de los palacios renacentistas italianos. Está compuesta por dos cuerpos separados por una cornisa volada decorada con ménsulas que proporcionan un marcado efecto de horizontalidad; a su vez, consta de tres calles divididas por pilastras planas rematadas por un capitel mixto.



La calle central aparece coronada por un frontón triangular que actualmente está enmarcando a un reloj, pero que originalmente estuvo decorado con un relieve que representaba el desarrollo y las actividades económicas que la ciudad había alcanzado al iniciarse el siglo XX, a través de tres alegorías:

1. En el centro, presidiendo el relieve, la diosa Tique o de la fortuna con su atributo personal que es la rueda bajo su mano izquierda y el cetro en la mano derecha.
2. A la izquierda de la Fortuna se sitúa el dios Hermes o Mercurio con el caduceo en la mano izquierda y su cabeza cubierta con un casco alado.
3. A la derecha se sitúa la diosa griega de las cosechas y de la agricultura Ceres o Deméter, con una espiga de trigo en la mano.

La mitología greco-latina descrita en el frontón va unida a otra simbología directamente relacionada con las actividades principales de Alcázar a comienzos del XX, y que destacan claramente en este relieve. Los sectores económicos aparecen representados junto a los dioses: los bueyes detrás de Ceres expresan la actividad de los labradores y de la agricultura en general; la máquina de vapor revelando el desarrollo del ferrocarril se muestra protegida por Hermes, dios de la velocidad y guar-

dián de los comerciantes, y en el centro de la representación aparece la diosa Tique delante de los famosos chimeneones de las alcohólicas, presidiendo y personificando el destino y la fortuna, rigiendo de este modo la suerte y la prosperidad de la comunidad alcazareña, como ocurría en las ciudades de la antigua Grecia.

El vértice del frontispicio estaba rematado por una estrella de cuatro puntas y sobre ella se elevaba, perpendicular hacia el cielo, una flecha que aunaba tres símbolos masónicos: la espada, la estrella y el globo terráqueo que también desapareció.

El paramento de la fachada está almohadillado sobre huellas de sillares regulares. En cada uno de los cuerpos distinguimos nueve vanos, tres en cada calle. En el cuerpo inferior los vanos aparecen rematados con dinteles planos, mientras que en el superior los vanos laterales están cubiertos por frontones semicirculares a excepción de los tres centrales que, protegidos por frontones triangulares, están rematados con acroteras e incorporados dentro de un balcón corrido.

Es necesario destacar cómo al cuerpo superior de la calle central de la fachada se le da mayor importancia en la profusión decorativa por ser la planta noble del edificio "piano nobile", influencia que fue heredada de los palacios renacentistas.

Entre el cuerpo superior e inferior central y bajo el balcón corrido aparecía una inscripción en la que se leía la palabra "CASINO".

La puerta de entrada se situó en el centro de la fachada, compuesta por dos hojas de madera, ambas enmarcadas con molduras, encuadrando en la parte superior la cara del dios Neptuno y en la parte central unas manos entrelazadas dentro de una concha o venera rodeada por dos glifos con decoración vegetal.

La techumbre se levantó mediante una cubierta a dos aguas al exterior, con teja plana, con montante de cristal y con recorrido en sentido horizontal.

DESCRIPCIÓN INTERIOR DEL EDIFICIO

La planta del edificio se construyó en forma de T invertida. Este tipo de plantas comenzó a edificarse en el antiguo Egipto, concretamente en las tumbas del Valle de los Reyes, y se volvió a utilizar posteriormente en la arquitectura de los primeros templos cristianos.

La puerta principal conduce a un gran vestíbulo que se abre con una escalera de estilo imperial con dos brazos laterales; fue considerada siempre como la pieza reina del edificio.

La planta baja estuvo con toda probabilidad formada por dos grandes salones. Sólo se conserva el de la izquierda de gran amplitud, techado con una cubierta plana y adornado con yeserías que simulan caseto-

nes romanos. En la actualidad este se utiliza para eventos importantes con el sobrenombre de "Salón Noble".



El vestíbulo principal contiene la escalera de 33 peldaños que forma una intersección con la planta rectangular y proporciona la forma de T invertida. El suelo se cubrió de mármol blanco en equilibrio con la escalera con balaustrada de madera, barnizada en la actualidad, pero en su origen esmaltada en blanco imitando al mármol. Se trata de una obra acometida por D. Epifanio Pérez por la cantidad de 1.538 pts.; este balaustre fue rematado con ocho globos terráqueos, uno en cada vértice de la baranda y dos lámparas en el comienzo de la escalera.

La cubierta interior de este gran espacio rectangular se traduce en una bóveda esquifada plana sobre pechinas, rebajada con lunetos en los vanos, cuyo techo está decorado con yeserías de casetones y, en la parte central, con un friso de cordón y tres plementos engalanados.



Tras atravesar el primer tramo de la escalera, nos encontramos con el paramento de la 1ª planta del edificio, dividido en cuerpos asimétricos y, sobre esta, la entreplanta con cara plana decorada con sillares regulares.

El cuerpo inferior de la primera planta está compuesto por tres vanos en cada uno de los paramentos. En el frontal de la subida de la escalera, los vanos están acabados con arcos de medio punto y coronados por un cimacio, dichos arcos se hallan enmarcados entre dos pilastras que tienen adosadas columnas jónicas con basa y fuste liso; el capitel es mixto y, en su parte inferior, la decoración está formada por guirnaldas de flores "nomeolvides", mientras que, en la superior, el acabado se realizó mediante dos modillones de rollo, rematados por un cimacio a modo de capitel corintio. Originalmente estos vanos estuvieron cegados y decorados con pinturas que representaban diversas figuras de ninfas siguiendo la mitología greco-romana y que destacaban por su exquisita elegancia (elemento típico de la estética modernista). En la actualidad los vanos laterales están abiertos al exterior y el central que sigue cegado está ocupado por una imagen del Sagrado Corazón colocada en 1942.

Los vanos de los lados de la escalera están resueltos con un entramado de hierro y cristal, con un diseño de estilo modernista.

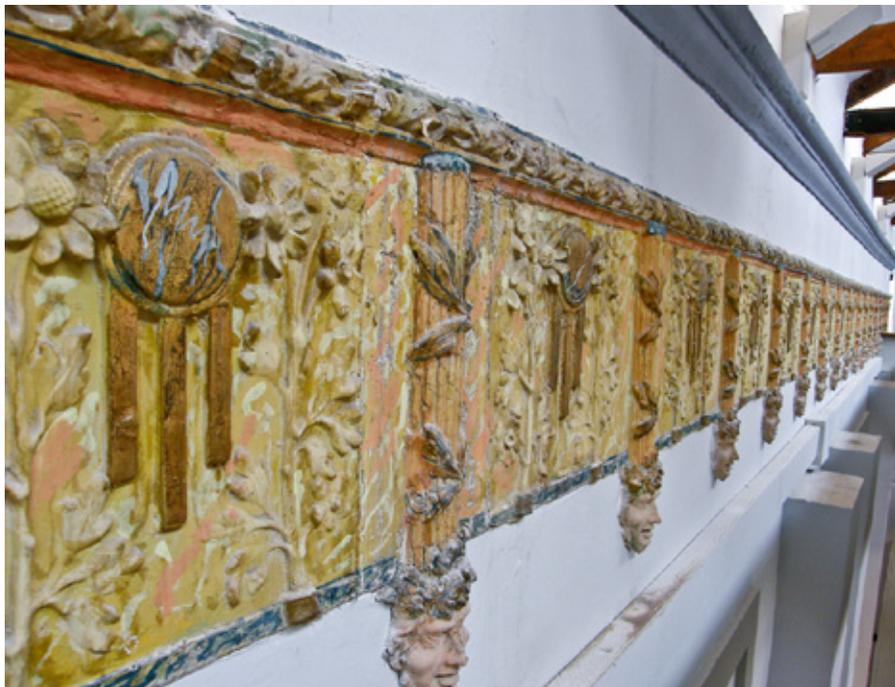
La pintura que decoraba el espacio rectangular donde se encuentra situada la escalera imitaba a mármol, siguiendo la influencia clasicista.

El ritmo arquitectónico de simetría de los paramentos se repite en todos los lados, excepto en el que daba acceso a los salones, cuyos vanos se convierten en puertas con las mismas características.

Sobre el cuerpo descrito, se alza otro a modo de claristorio, en el que aparecen huecos formando arcos de medio punto, apoyados en la cornisa inferior sobre una roseta rodeada de guirnaldas. En los intervalos afloran molduras de yesería enmarcando un emblema que representa un huevo con dos eslabones de una cadena, unidos por una guirnalda, coronada con la cabeza de Hermes y seis bolas alrededor.

La planta principal estuvo integrada por tres salones, que fueron cambiando de actividad según las necesidades de la sociedad. En la actualidad en este espacio encontramos el Salón de Plenos totalmente transformado.

El único resto que queda del salón original es un friso corrido de yesería con tintes modernistas, en el que aparecen escenas separadas por columnas de fuste acanalado, envueltas de forma helicoidal con hojas de laurel; su parte inferior está rematada con la cabeza de Dionisos. El centro de la escena lo preside un disco solar esquematizado con tres rayos y enmarcado con ramas vegetales de donde surgen las flores nomeolvides y de girasol.



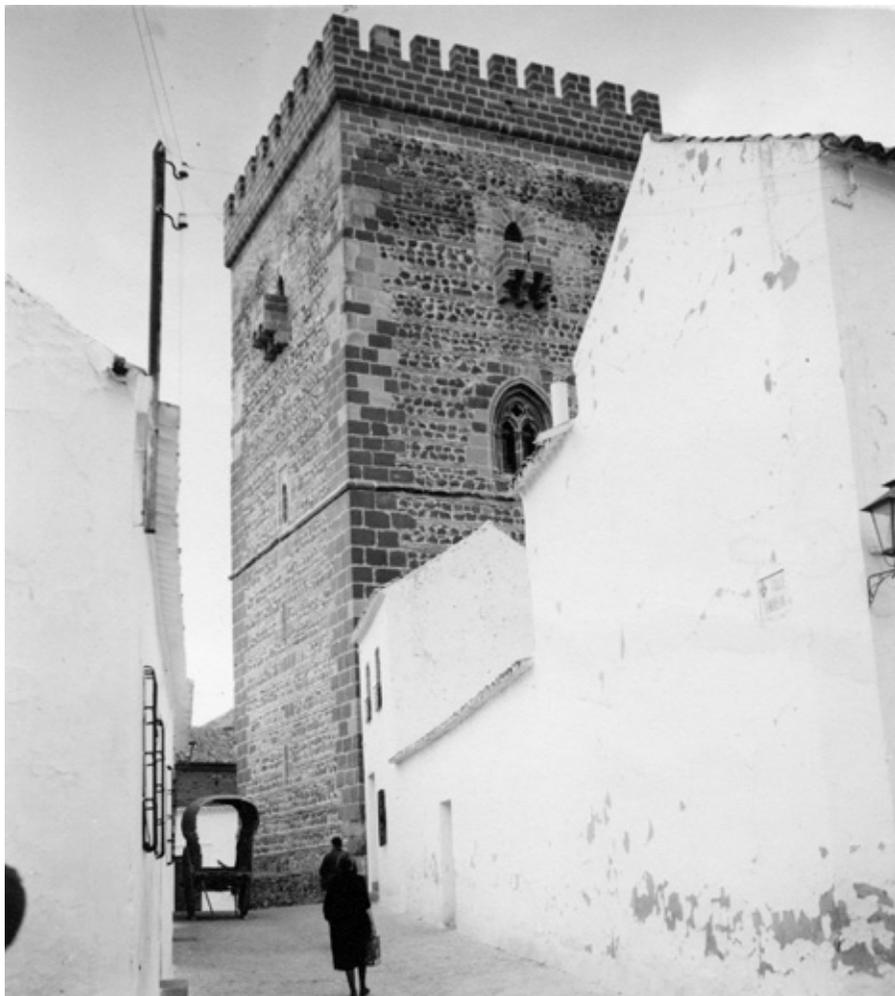
Dentro de las características artísticas del edificio hemos podido observar determinadas simbologías relacionadas con la masonería, ya que esta es una institución iniciática y esotérica que revela su enseñanza a través de códigos basados en el simbolismo constructivo. Los elementos reflejados en la obra y más destacados son los siguientes:

- Las dos manos enlazadas, grabadas en madera, en la puerta principal: Este símbolo supone la pertenencia a la masonería, representa la unión entre las ideas y las acciones, la ayuda mutua, la fraternidad.
- Dionisos: Simboliza las dos energías del cosmos, los extremos de las cosas.
- Hermes: Fundador e iniciador mítico de la orden, representa la sabiduría.
- Estrella: Símbolo de perfección.
- Espada: Representación del honor y de la protección.
- Rueda: Símbolo del progreso.
- Globo Terráqueo: Este emblema representa la regularidad y la sabiduría.
- Cáliz o Copa: Símbolo frecuente de plenitud rebosante y del receptivo dominio femenino.

- El huevo: Huevo filosofal, cósmico, alquimia que se transformará en la piedra filosofal
- El número 3: símbolo de armonía perfecta.
- El número 33: 33 grados de la masonería

El lenguaje simbólico al que estamos refiriéndonos denota innegable presencia masónica ya sea a través de ciertos sectores liberales y políticos relacionados con la directiva del Casino, y o con los propios técnicos que proyectaron la ejecución y construcción del edificio civil más importante de la época, ya que tenemos constancia de la existencia de una logia en Alcázar que perteneció a la "Grande Oriente de España" entre los años 1869 y 1899.

Amelia Baquero Quintana



CONJUNTO PALACIAL

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Muchos son los restos que la historia ha dejado en nuestro territorio, algunos todavía yacen bajo tierra a la espera de ser descubiertos para contarnos un poquito más sobre nuestro pasado escribiendo páginas sueltas, retales de una historia que a saltos y trompicones nos hablan de

las diversas gentes que antes que nosotros anduvieron bajo el cielo añil. Otros vestigios se alzan creando hitos que asumidos por los lugareños pasan a formar parte del paisaje urbano así como nos señalan el camino a casa cuando por el campo nos encontramos. En Alcázar de San Juan ha sido desde hace varios siglos el Torreón del Gran Prior, vestigio de un pasado medieval por descubrir, al igual que pasa con la conocida como capilla de palacio o ermita de San Juan y el cubillo restos materiales visibles que siempre han permanecido entre nosotros a lo largo de los siglos.

Qasr Banu Atiyya (Alcázar), nombre árabe dado a la población de Alcázar en el 935, estaría dentro de la Taifa de Toledo, formando parte del conjunto de fortificaciones del Campo de San Juan, la toma de Toledo en 1085 por el monarca castellano Alfonso VI, suponía el dominio parcial del resto del reino, incluidos los territorios que mas tarde formarán el Campo de San Juan.

En marzo de 1150, debido a las necesidades militares de defensa de la monarquía castellano leonesa, se produce la donación de Alcázar de Alfonso VII "el emperador" a los *señores de la guerra* Juan Muñoz, Fernando González y Pedro Rodríguez, en esta donación se transcribe "*cum suis pertinentiis, sicut fuit in tempore avi mei regis Illelfonsi*", lo que indica que esta localidad había sido ocupada por el poder hispano cristiano en tiempos de Alfonso VI, estos señores la donan a García González maestre de la Orden Militar de Santiago "*Alçazar, inter Quitrana et Villa de Ceratenus et Villa de Ajos*".

En 1237, existe un acuerdo de delimitación de sus respectivos señoríos con la Orden de Santiago, en la que Alcázar se incorpora a la Orden de San Juan "*E de la compra que fizieron los freires de Ucles de Alcaçar son partidos della; e es Alcaçar de los freires del Hospital*". En 1241, se concede carta de población a Alcázar a 362 vecinos en el que se especifica "*todo poblador que en Alcázar poblase faga servicio a la Orden del Hospital de San Juan*".

Tras esta conquista de los campos de La Mancha, los reyes cristianos van a conceder tierras y privilegios a las Órdenes Militares para que se hagan cargo de la repoblación y cristianización de la zona de frontera. Aquí en Alcázar de San Juan, la antigua alcazaba árabe será el embrión de la futura villa sanjuanista, que estuvo fortificada con una cerca.

En 1315 el prior del Hospital don Fernán Rodríguez de Valbuena, autorizó al concejo, para que pudiera imponer el pago de alcabalas sobre los alimentos para sufragar la construcción de la cerca de la villa. Dibujamos la cerca, partiendo de la torre del antiguo ayuntamiento (ya desaparecido). Le seguía a poniente la puerta del mercado, y por una calle angosta se encontraba otro torreón de piedra guijarrena y argamasón, con arcos interiores escudo de armas a un lado y una inscripción árabe en la parte superior. Desde esta torre partía la cerca, hacia poniente y pasados unos 400 pasos había otro torreón de semejantes características a los prece-

dentes y desde allí caminaba la cerca con más cuerpo de lo habitual, hacía el Palacio de los Grandes Priors.

Mas adelante continuaba la cerca hacia el torreón de la Puerta de Tejera con su escudo de armas en la parte superior. Desde esta puerta seguía a otra torre denominada de Ramos y a la otra Torre del Cid. De esta volvía a la torre del antiguo ayuntamiento.

Normalmente, los recintos fortificados se construían sobre importantes vías de comunicación, vigilando y defendiendo el paso de mercancías y realizando al mismo tiempo una importante misión fiscal. Alcázar de San Juan en época medieval ocupa una importante zona de tránsito, confluencia de las rutas de Calatrava y de Uclés; paso de la antigua calzada romana que ya se señala en el itinerario de Marco Antonio y que comunicaba Toledo y La Mancha con la zona de Murcia y la alta Andalucía, de ahí que la cerca tuviera cuatro puertas: la del campo, tejera, villanos y Calamín o "Cara a Laminio", siendo esta última la mas comercial.

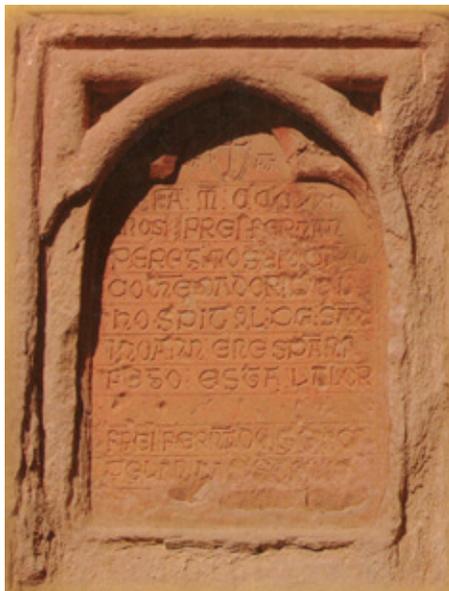
Alcázar por lo tanto tuvo un recinto amurallado del que solo queda en nuestros días el torreón del Gran Prior, "cubillo", situado en el entorno del torreón y la iglesia de Santa María así como los restos arqueológicos ubicados al oeste de la capilla de palacio y en diferentes calles de la localidad, que han ido apareciendo recientemente.



El "cubillo" es un recinto cilíndrico que podría servir como refuerzo de la muralla así como un punto avanzado para la defensa del conjunto como ocurre en la mayoría de murallas. Otras hipótesis apuntan a que podría tratarse de una de las dos torres que algunos autores sitúan en la iglesia de Santa María. Pese a todo, ambas teorías no son excluyentes, pues pudo ser concebida como torre defensiva inserta en la cerca y una

vez que se desmantela la cerca pasar a formar parte de las dependencias eclesiásticas.

La torre del Gran Prior en la actualidad es una torre exenta que funcionó como palacio del homenaje o residencia del Gran Prior. El torreón data de 1284, como consta en la inscripción que está situada sobre la entrada:



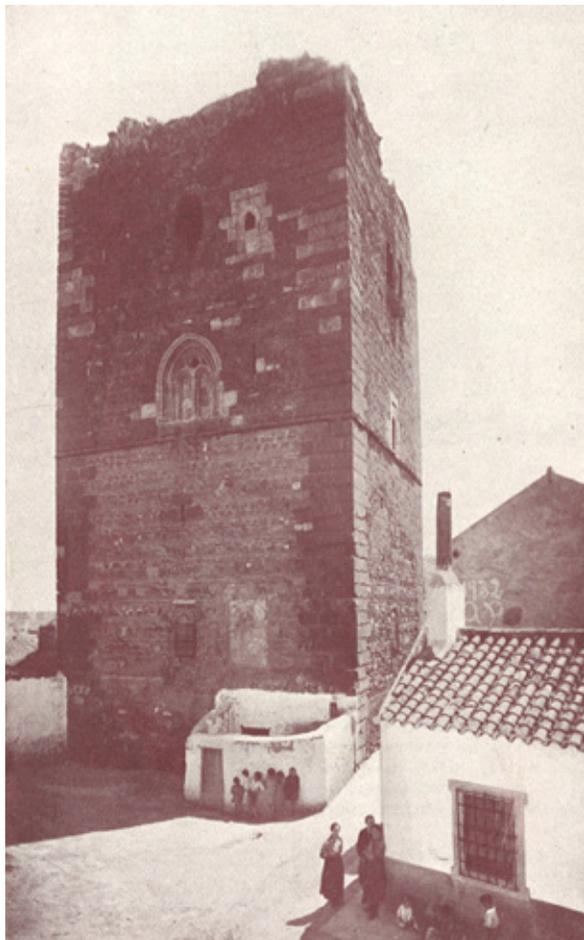
Era MCCCXXII annos Frei Fernan Peres Moseio Gran Comendador del Hospital de San Ioan en España feso esta labor.

Si contabilizáramos por los años de la era como dice la misma piedra, marcaríamos 1322 aunque de todos es sabido que para adaptarlo a la datación actual hay que restarle 38 años, de ahí que esta torre sea de finales del siglo XIII, siendo este castillo sanjuanista centro de poder y sede de las principales jerarquías e instituciones de la Orden en la época.

La Villa de Alcázar tuvo una importancia económica relevante, ya que al oeste de Peñarroya se encuentra el cordel de ganados, que va a Alhambra desde Tomelloso cruzando el Guadiana aprovechando un vado utilizado por los ganaderos de Cuenca en su camino hacia el Campo de Montiel. Este cordel se une en Tomelloso con la Cañada de las Merinas que viene a Argamasilla de Alba. Su población es tardía, probablemente de los siglos XIV- XVI, sustituyendo a otra de origen islámico. El Castillo fue reformado en el siglo XVI y entró en decadencia con la invasión napoleónica. Según algunas fuentes, se menciona como alcaide de la Fortaleza a D. Miguel Ortíz, nombrado por el Prior D. Antonio de Toledo, adquiriendo este los impuestos de una dehesa anexa, molinos, ganado, cosechas, cortas de

leña y ejerciendo jurisdicción sobre este territorio. En el título noveno del Fuero de Alcázar se decía que:

En Alcázar no hubiera más que un palacio, tan solamente el del rey, y que las demás casas tuvieron un mismo fuero en un mismo coto.



A lo largo del tiempo el torreón ha sufrido diversos cambios, en el año 1618, se le añade un segundo cuerpo con ventanas, siendo muchas las reconstrucciones que ha sufrido a lo largo de todos estos siglos de su existencia, la última de las cuales le fue realizada en 1964. En la actua-

lidad, posee una estructura cuadrangular, con tres cuerpos en altura, sótano con aljibe y rematada por almenas (1964). La obra es de piedra rojiza propia de la zona, la cual se puede apreciar en forma de sillares en las aristas del edificio, y en la mampostería de sus muros. Su arquitectura colosal es propia de las torres o alminares de su tipo, conjugando la más pura austeridad de un elemento defensivo, con el regusto artístico que el gótico ha dejado impreso en sus ventanas, balcones y bóvedas de las estancias interiores. De la vida cotidiana de Palacio es buena muestra el reloj de sol que aun podemos ver en uno de sus paramentos. Durante algún tiempo albergó la imagen del Sagrado Corazón en su parte superior de la que fue retirado al cabo de los años por el peligro de derrumbe que amenazaba el edificio por el peso que soportaba.



El torreón y el conjunto palacial fueron declarados B.I.C. en 1989 bajo esta denominación: Torre del Gran Prior, Alcázar de San Juan -Ciudad Real-. Por lo tanto, el torreón pertenece al patrimonio histórico Español que está integrado por los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico y técnico.

ANÁLISIS GENÉRICO DEL EXTERIOR

Uno de los vestigios más imponentes y significativos del pasado medieval de Alcázar de San Juan es el Torreón del Gran Prior. Se trata de una torre exenta que con el paso del tiempo ha terminado por convertirse en uno de los iconos más representativos de la localidad. A diferencia de los molinos, que podemos encontrar en otras localidades cercanas, el torreón es una construcción militar

única en la comarca y para entenderla debemos pensar que pertenecía a un conjunto mayor que se configuró en sus inicios con un carácter militar -originariamente islámico- y que con el paso del tiempo, cuando La Man-

cha dejó de ser un territorio en liza, acabó siendo una magnífica residencia para el Prior de la Orden de San Juan.

Como hemos apuntado, el torreón formaba parte de un conjunto de arquitectura militar mayor. Se encontraba situado junto a la cerca que rodeaba la villa pero independiente de la misma, por lo que se ha interpretado como torre albarrana dado su carácter defensivo. A simple vista se puede apreciar que se trata de una torre que destacaría, con sus veinticuatro metros de altura, sobre el resto de torres ubicadas en la cerca. De una de ellas, situada en la actual Plaza de España, tenemos evidencias y registro fotográfico. Aquella torre se desmanteló a comienzos del siglo XX y funcionó en sus últimos días como consistorio local. Una mirada más profunda nos hace darnos cuenta de que el juego de volúmenes es casi perfecto, pues tiene el doble de altura que de anchura. Por otro lado el tratamiento mural se compone de unos grandes sillares de piedra arenisca local rojiza también empleada en los vanos, parapetos y actuales almenas que encuadran un cuerpo central mampuesto, ordenado por hiladas de piedras de diverso tamaño predominando las mayores en la parte inferior de la torre. Son tramos de 2-3 hiladas de piedras separadas por 2 hiladas de ladrillos lo que por un lado sirve para dar consistencia al muro y por otro ritmo visual, generando líneas horizontales que contrastan con la verticalidad de la torre. Se crea así un ritmo de alternancia en la construcción formado por tramos de mampuesto de diferente altura, y dos filas de ladrillos a tizón.

Los orígenes del torreón actual los encontramos en el siglo XIII aunque, como las construcciones de este tipo, ha sido intervenida arquitectónicamente a lo largo de su existencia para adecuarlo a los nuevos usos y funciones, pues posteriormente funcionó como estancia palaciega y por tanto las necesidades habitacionales serían distintas que cuando era un elemento militar.

El acceso principal se encuentra situado al este. Se trata de una puerta elevada de sillería enmarcada con un arco apuntado sobre el que hay situada la inscripción anteriormente comentada. Sobre ella se encuentra un vano de tradición gótica que rompe la sobriedad del muro creado por tres arquivoltas apuntadas que enmarcan un parteluz formando dos arcos trilobulados que modelan un pequeño rosetón, que se reproduce en los lienzos norte y oeste, lo que nos hace sospechar ya desde fuera a que altura se encontraba la estancia principal. A su vez, sobre este nivel de ventanales, hay otro con balcones amatacanados con una fina decoración en la parte inferior a modo de cordón y sustentados por unos modillones de rollo. En la fachada norte destaca un ventanal enrejado situado en el nivel de la puerta de acceso de factura más tardía a la construcción del conjunto, posiblemente de la época en la que se transformó el conjunto para hacerlo más habitable, ya que este vano otorga mayor luminosidad a costa de complicar la defensa del edificio. Sobre dicho ventanal existe una placa que corroboraría esta teoría situándola en el siglo XVII:



Siendo Rey de España el Señor D. Felipe III, a los trece años del pontificado de Paulo V, siendo Gran Prior de San Juan El Príncipe D. Manuel Filiberto de Saboya, sobrino de Su Majestad, y Gobernador y Justicia Mayor de estos Prioratos, por su Alteza, el Licenciado D. Alonso Leandro de Herrera y García, se añadió la torre que tiene ventanas acomodadas para pedreiros.

En la parte superior otro pequeño ventanal similar al de los otros tres lienzos y sobre éste la misma composición de ventanal gótico y balcón con matacán completan la decoración. El lado opuesto a la puerta principal, es decir el muro occidental, es el único que no guarda una simetría en sus elementos compositivos. En la parte baja existe una pequeña puerta, cerrada en la actualidad con un portón de chapa, que da acceso al nivel del sótano. La zona superior reproduce el esquema norte y oeste a excepción de dos ventanas situadas al lado derecho que evidencian la escalera de caracol situada en el interior del muro. Esta escalera une la planta noble con el piso superior y por un lado sirve para iluminar el arranque de la escalera. Por otro cumple una función defensiva al poseer una ventana saetera sobre la que se ubica el otro vano más amplio con falso arco de herradura apuntado que ilumina la parte superior de la escalera. Destaca en la construcción de este arco el color distinto –más claro– de la piedra y el mayor tamaño de los sillares con respecto al resto,

por lo que puede ser de factura posterior. Por último el lado sur es el más sobrio. A diferencia de los otros tres no posee ventanal gótico y en su lugar hay una pequeña ventana de arco de herradura apuntado con alfiz similar a la situada en el lado oeste. Bajo esta ventana hay tres saeteras que discurren por el centro del muro iluminando la escalera que comunica el acceso con la planta noble. En el ángulo suroeste hay grabado en un sillar un pequeño reloj solar.

DESCRIPCIÓN INTERIOR DEL EDIFICIO

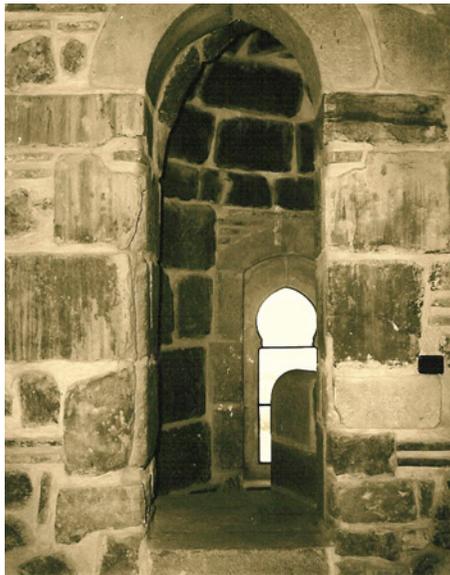
La estructura interna se compone de cuatro estancias situadas una sobre otra dado la naturaleza vertical del conjunto y el sótano con aljibe al que se accede mediante un brocal de pozo. El sótano en la actualidad tiene una entrada situada en el muro opuesto de la puerta principal, pero en el momento de la construcción del torreón, cuando la función del mismo era principalmente defensiva, se accedía únicamente mediante una trampilla de tres losas de piedra situadas en la planta baja que es donde se encontraba la única puerta del conjunto. Esta sala es el primer nivel visible desde el exterior. Los muros a esta altura tienen el impresionante grosor de 2,30 metros a excepción del muro sur que alcanza los



2,70 metros de grosor para albergar la escalera de caracol que da acceso a las estancias superiores. La techumbre está construida con sillares, mampostería y ladrillo formando una bóveda de terceletes de ladrillo cuyas nervaduras son dos arcos de crucería de piedra que nacen en los ángulos.

La primera planta es una estancia de transición previa a la planta noble, cuya planta es, evidentemente, cuadrangular y está cubierta con una bóveda de crucería con plementos de ladrillo entre nervaduras de piedra, que descansa sobre ménsulas y está rematada con una clave con decoración vegetal. Los muros son cerrados, apenas se abren al exterior excepto por unas ventanas saeteras colocadas en el centro de cada uno. La planta noble se encuentra situada sobre esta. Se accede por una escalera de caracol que arranca desde el muro meridional de la estancia de en-

trada al conjunto. Esta escalera posee saeteras al interior para facilitar la defensa de las plantas superiores. En la sala noble destacan los grandes ventanales góticos ojivales con capiteles con decoración vegetal situados en tres de sus muros. En este nivel arranca otra escalera de caracol situada en el muro occidental, por lo

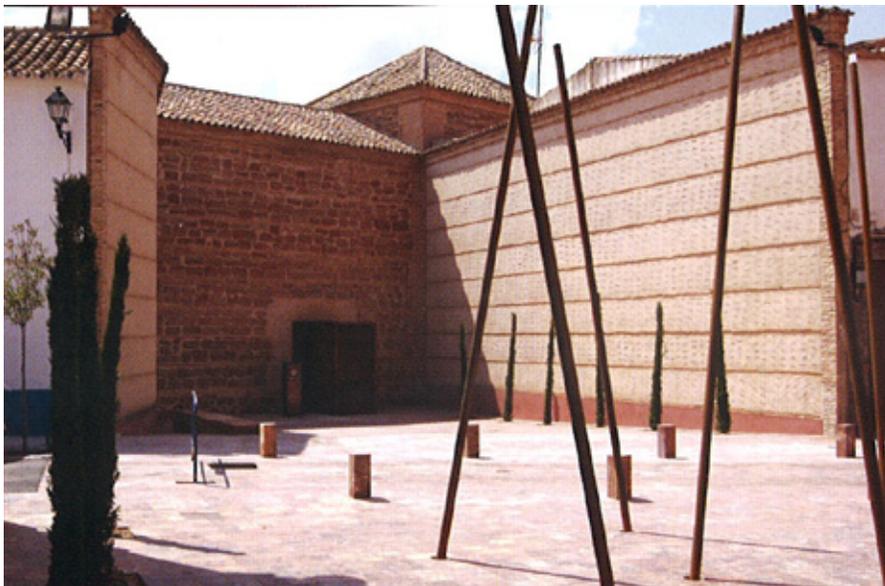


que es necesario acceder a la estancia para continuar el ascenso. La techumbre de esta sala es un artesonado con vigas de madera, aunque en realidad parece tratarse de un falso techo que cubre una bóveda pétrea, puesto que el suelo de la última planta también es de piedra. Esta última planta es la que mejor defensa ofrece al torreón en caso de un posible ataque. Tiene unos balcones con matacanes situados en el centro de cada muro y a 42 cm sobre el nivel del suelo de la habitación, se salvan por dos escalones formados por sendos sillares. Las jambas son de ladrillo, como su cubierta en bóveda de cañón rebajado. Estos balcones fueron reconstruidos en la última intervención y ofrecen una visión

panorámica del territorio que domina el conjunto y a su vez ofrecen un puesto de defensa activa privilegiada tanto por la altura, que dificulta un ataque por parte de arqueros, como por el área que permite defender. La sala responde a la intervención que en el conjunto se hizo en el siglo XVII. Se accede por una escalera de caracol que en cierto modo monumentaliza la entrada mediante una puerta situada en el ángulo sudoeste con cuatro sillares en cada jamba y dos formando las dovelas del falso arco apuntado que la remata. La cubierta es una bóveda de arista en yeso reconstruida junto con el resto de la sala. Por último, una escalera de caracol realizada en forja moderna da acceso a la terraza en la que se encuentra una construcción moderna que alberga la escalera y otra estructura para contener la campana de la cercana iglesia de Santa María la Mayor funcionando en la actualidad como campanario de dicha iglesia. Las almenas fueron incorporadas en la intervención de 1964, sustituyendo otras anteriores de mayor tamaño. Albergaba la imagen del Corazón de Jesús que ahora podemos encontrar en el cerro de San Isidro. Por todo el conjunto podemos encontrar marcas de cantero en algunos sillares que nos ilustran sobre los talleres de cantería en la Edad Media.

Para concluir podemos afirmar que el conocido como Torreón del Gran Prior es una muestra material y fehaciente del agitado pasado medieval de Alcázar de San Juan. Pese a ser solo una muestra de un conjunto mucho mayor, en sus muros podemos leer la historia de una villa que supo adaptarse a los acontecimientos y sobreponerse a ellos materializando la historia de la Orden de San Juan, la cual en muchas ocasiones cae en ese imaginario de leyendas y mitos caballerescos a las que tan acostumbrados estamos por estos lares.

Santiago Lorente Muñoz



CAPILLA DE PALACIO

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DEL EDIFICIO

Entorno a este edificio existen diversas teorías ya que se trata de la capilla del antiguo palacio del gran prior, en la que algunos autores han establecido su origen en época medieval, y otros autores establecen en el siglo XVI, con el desarrollo de los edificios religiosos de la antigua villa de Alcázar. Difícil establecer hoy en día su origen ya que las continuas reconstrucciones y evoluciones en la edificación han hecho que durante algunas temporadas fuera la ermita de San Juan, tal como queda constancia en 1804, en la que se pretende retejar el edificio y recomponer su cornisa reedificándose la armadura y pared de la Sacristía, que en esta época se estaba arruinando. Esta iniciativa de remozar el edificio surge porque es en este terreno donde se pretendía ubicar el cementerio de San Juan cuya capilla formara parte del cementerio, al igual que pasó con la ermita de San Sebastián, que serviría de capilla para el cementerio de la otra parroquia de la localidad.

A principios del siglo XIX el uso de este espacio como cementerio, denominado de San Juan por estar unido a la ermita de San Juan (la Capilla Palacio), lo hace suelo santo. Este cementerio busca liberar el entorno de la parroquia de Santa María como lugar de enterramientos, además de sacarlos del núcleo urbano por razones de higiene pública. Aun así

las fuentes documentales atestiguan que este cementerio estuvo mucho tiempo sin uso, posiblemente porque los médicos lo desaconsejaban por encontrarse muy cerca del núcleo urbano. Fue en 1808, con la ocupación francesa, cuando se decretó su uso y empezaron los enterramientos, hasta que en 1870 se construye el actual cementerio civil, y en 1883 todos los restos que quedaban en este cementerio fueron trasladados al nuevo.



Las funciones del edificio han sido múltiples a lo largo de la historia, ha sido cárcel, capilla, ermita y museo, hace algunos años se ubicó en él, un museo municipal denominado Fray Juan Cobo. Actualmente, es el centro de recepción de visitantes de los servicios turísticos municipales ofreciendo una visión sintética de la historia de la ciudad en la que aparecen elementos relacionados con la Orden militar de San Juan con reproducciones y piezas originales relacionadas con la antigua villa de Alcázar, algunas de ellas recuperadas en la excavación arqueológica visible situada junto a la capilla.

ANÁLISIS GENÉRICO DEL EXTERIOR DEL EDIFICIO

Es de planta rectangular, construida en piedra y ladrillo. Los sillares se concentran en las esquinas, cornisas y puertas de la misma. Su cúpula interior se trasdosa al exterior a través de un cimborrio cuadrangular con cubierta a cuatro aguas.

DESCRIPCIÓN INTERIOR DEL EDIFICIO

El espacio interno se articula en una única nave rectangular con presbiterio, en el cual se abren unos ventanales a cada lado para iluminar el templo, separadas ambas por unas pilastras de ladrillo cuyo basamento es de piedra. Estas pilastras modulan el muro y sostienen el arco toral de la bóveda. En la cubierta se abre una gran cúpula sobre pechinas que rompe la horizontalidad del conjunto. En el muro opuesto de la actual entrada se encuentra una puerta que daría acceso al palacio.

Entre los elementos expositivos podemos encontrar artículos relacionados con la Orden de San Juan como indumentaria a través de una capa representativa, instrumentos de medicina como albarelos, frascos de cristal e instrumental médico. También una astrolabio, catalejo y diversos enseres que hacen mención al carácter naval de la Orden.

Luego hay una serie de reproducciones como un azulejo decorativo de 1742 que existe en el Camarín de la Virgen del Rosario, un facsimilar de la Cantiga de Santa María sobre La mujer de Alcázar de Alfonso X "El Sabio", o un mapa cartográfico de 1781 de Castilla La Nueva, que comprende la parte occidental de las provincias de Madrid, Toledo y La Mancha en el que aparece reflejado Alcázar. Una réplica del Libro de Cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción (1619- 1670) cuyo original se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan. También una reproducción del Libro de Ordenanzas (1786) que aprueba el funcionamiento de la Junta de Caridad de Alcázar de San Juan, se encuentra el original en el Archivo General de Palacio de Madrid. Un sillar que contiene la inscripción situada sobre la puerta de entrada del Torreón.

Como piezas originales se encuentra una talla de un Santo niño de finales del siglo XVIII, propiedad de la antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de los Caballeros del Santo Sepulcro y Damas de Nuestra Señora de la Soledad y una jarra islámica de finales del siglo X y principios del siglo XI, encontrada en las excavaciones arqueológicas realizadas en la calle Gracia en 2009 y otra jarra de la misma época de uso común encontrada en una campaña posterior en 2010 en las mismas excavaciones. Piezas ambas relacionadas con la Dinastía Omeya de Al- Andalus, la primera se caracteriza por su cuerpo globular decorado con vidriado verde y manganeso mediante escritura cúfica y elementos geométricos. Tiene una inscripción *Al Mulk*, que traducido al castellano significa El Poderoso o El Grande.

Cierra esta intruducción a la ciudad una maqueta que recoge las teorías sobre el recinto fortificado de Alcázar en el siglo XVI y una serie de equipamientos audiovisuales donde se muestran las fiestas y acontecimientos locales y una reproducción de cómo pudo ser la construcción del conjunto palacial y su fortificación.

Julia Cruz Barrilero



CEMENTERIO

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y ANÁLISIS GENÉRICO DEL EXTERIOR

A pesar de los múltiples esfuerzos legisladores de las autoridades civiles y priorales por poner en práctica las nuevas órdenes, decretos y reales cédulas que con un planteamiento higienista, buscaban evitar la propagación de epidemias. La piedad tradicional prevaletió sobre las nuevas ordenas y los peligros de contagio de enfermedades. En el caso de Alcázar, el descontento ante las nuevas medidas, así como el trato desigual a la hora de poder enterrarse en las iglesias o no, ocasionó un importante incidente a principios de 1797 cuando *"se levantaron las mujeres y derribaron los muros del cementerio"*.

No sería hasta casi un siglo después, concretamente en 1870, cuando se construya el actual cementerio extramuros de Alcázar de San Juan. La población, en rápido crecimiento a causa de la llegada del ferrocarril, había alcanzado los dos mil ochocientos vecinos, y los dos pequeños cementerios existentes junto a las parroquias de Santa María y Santa Quiteria no sumaban el número de fosas que la población necesitaba. Esta situación obligaba a exhumar un cadáver para poder enterrar otro, sin cumplir los siete años reglamentarios que estaba establecido por ley en esos años, provocando importantes riesgos para la salud pública.

El nuevo cementerio se situó a las afueras de la localidad, en el camino que unía la localidad con Manzanares, concluyéndose las obras el 28 de octubre de 1870, tal y como todavía hoy puede leerse en la inscripción del pórtico de entrada, a cuyos lados se dispusieron sendos pabellones de habitaciones. El de la derecha comprendía la sala de Juzgado y autopsias y una pequeña habitación para guardar los útiles destinados a las operaciones; mientras que en el pabellón izquierdo se destinó como modesta vivienda del conserje compuesta de sala, cocina y dormitorio.

Posteriormente, la puerta de acceso principal se completaría con una nueva cancela de entrada que se colocaría en 1883, año en el que se invita a los vecinos a trasladar los restos de los antiguos cementerios al nuevo y se realiza un paseo arbolado hasta el mismo.

Curioso e importante es reseñar un caso insólito para la época, la construcción, en torno a 1887, de un cementerio civil, totalmente diferenciado del cementerio católico. La entrada al mismo todavía hoy se conserva a la izquierda de la cancela principal. Este cementerio estaría separado del cementerio católico por un muro, hasta que en 1979 se elimina la pared que los separaba.

En la actualidad, el cementerio se articula en torno a cinco patios construidos en 1870, 1900, 1936, 1960 y 2003, que se van realizando según la necesidad surgida de falta de terreno para los enterramientos. Cada uno de ellos se fragmenta a su vez en cuartelas definidas del uno al cuatro. El Patio 1, cuartela 1, será por tanto, la zona donde recoge las obras más antiguas, hasta llegar al patio 5, la parte que acoge las obras más actuales. Tanto patios como cuartelas se dividen y articulan mediante calles y plazas que se flanquean por cipreses, árbol sagrado en numerosos pueblos, relacionado con Hades y Plutón, las deidades del inframundo en la cultura griega y romana y que por su calidad de árbol perenne y, lóngo, siempre verde, perfumado y de madera incorruptible, ha tomado una significación funeraria, así como por su color, siempre verde, emblema de la regeneración primaveral y por ello símbolo de la inmortalidad del alma.

Recientemente se construye el crematorio y los demás edificios anexos que se caracterizan por su diseño moderno en hormigón visto blanco, en base al proyecto elaborado por los arquitectos y catedráticos de arquitectura Ignacio Vicens y Hualde y José A. Ramos Abengózar.

Los panteones y sepulturas de mayor interés patrimonial se encuentran, en su mayoría en el patio primero, donde destacan las obras neogoticistas o modernistas, aunque existen otros estilos que por su belleza sublime sobrecogen al visitante. En general se pueden ordenar en seis grupos diferenciados: las tumbas en forja (finales del XIX y principios del siglo XX), la arquitectura de hierro (últimos años del siglo XIX), y los diferentes estilos como: modernismo, neogoticismo y neoclasicismo (primera mitad del siglo XX), eclecticismo y racionalismo, que inundan todo el campo santo alcazareño.



En cuanto a las imágenes escultóricas más comunes en el cementerio de Alcázar de San Juan, habría que destacar en primer lugar la del ángel, encargado de acompañar el alma del difunto a la otra vida, con un gran sentido de protección, seguido de otros elementos escultórico-simbólicos como el cirio encendido, la antorcha, la columna en la que se apoya la iglesia, la columna salomónica con sentido ascensional; el alma gemela, el sueño eterno, y sobre todo las imágenes de santos, vírgenes y Cristos crucificados, etc. Mención especial hay que hacer también a otros elementos simbólicos como son el reloj de arena o el símbolo del Omega cuya representación es bastante frecuente en el antiguo cementerio civil.

El orden estructural que presenta el cementerio, es el de panteones que rodean cada uno de los patios, mientras las sepulturas se ciñen al espacio interno condicionado por los panteones. En él, de alguna forma, se refleja el estatus de la población, siendo las clases pudientes las que reservaban los lugares más significativos, mientras que las clases medias y bajas se conformaban con los lugares y espacios más discretos. La "ciudad de los muertos" será un reflejo de la "ciudad de los vivos". Como señala José Francisco Jordán Montes, *"tales monumentos funerarios reflejan, aún en poblaciones de segundo o tercer orden, una preocupación por parte de las familias más pudientes para seguir las modas de los estilos artísticos, por crear programas iconográficos más o menos complejos y por destacar del común de los mortales más plebeyos o humildes gracias*

a la labor de arquitectos y diseñadores. [...] Se reproduce así en el cementerio, el espacio urbano de la ciudad de los vivos, en el cual las casas señoriales y de más prestigio se sitúan ocupando los mejores puntos del entramado urbano”.



DESCRIPCIÓN INTERIOR: Panteones y tumbas significativas del itinerario visitable

PANTEÓN NEOGÓTICO DE LA FAMILIA ESPADERO

Único panteón neogótico significativo del camposanto realizado en obra, es propiedad de la familia Espadero. De él destaca su puerta central y sus ventanas en arco apuntado y la composición de sus pináculos apuntando al más allá, así como su decoración vegetal. El sentimiento ante la naturaleza y la materialización simbólica de la tumba monumentalizada es patente en esta obra.

Como personajes representativos para la historia de Alcázar, aquí se encuentran enterrados Luis y Marto Espadero. Luis fue juez y teniente de alcalde. También fue el primer presidente que tuvo Cruz Roja de Alcázar en 1898 y casó a una de sus hijas con el famoso novillero y ganadero local Laurentino Carrascosa. Por su parte, Marto Espadero, fue, entre

algunos de sus más cargos representativos, alcalde en 1918 y director del Banco Manchego. Las casas que construyeron ambos, hoy en día son símbolos modernistas en la localidad.

MAUSOLEO DE LA FAMILIA ÁLVAREZ NAVARRO

Del siglo XIX, destaca por su singular forma que lo hace único en el conjunto del cementerio alcazareño. Concebido como un gran cubo cuadrangular, tiene un marcado carácter afrancesado. Es una construcción simple, austera pero con una composición volumétrica que le proporciona una fuerte materialidad llena de sobriedad. La familia Álvarez Navarro, provenientes de Santa Marta (Albacete), fueron los promotores de este mausoleo. Ellos fueron los principales mecenas para la inauguración, en 1883, del Hospital Asilo de Alcázar, en la antigua calle las Cruces, hoy Hospital Asilo, e incluso Joaquín Álvarez llegó a ser alcalde de la localidad a finales del siglo XIX.

MAUSOLEO DE LA FAMILIA ÁLVAREZ DE LARA

Una de las tumbas más características y singulares del cementerio por su disposición en forma de cofre. Posee una gran carga simbólica en tanto en cuanto el cofre simboliza que en su interior se guarda un tesoro que no debe de ser profanado y que solo puede ser descubierto a la hora señalada, en clara alusión a la resurrección del alma. La decoración del mismo se completa con una cruz que llena toda la tapa o parte superior del cofre en clara alusión al símbolo de redención por antonomasia del cristianismo, mientras que en los laterales del cofre aparecen guirnaldas y coronas de hiedra como metáfora del renacimiento a la vida eterna.

Aquí descansan restos de la familia Álvarez de Lara propietarios de la casa cuartel de los Pajizos de Alcázar, hoy Museo Municipal y alrededores. Esta familia tuvo un papel muy importante para erradicar el cólera producido en esta ciudad durante el siglo XIX (1834, 1855 y 1885), cediendo sus carros y arreos para el traslado de cadáveres.

TUMBA DEL CORONEL DE INFANTERÍA, JUAN ÁLVAREZ DE LARA Y MILLÁN.

Sencillo enterramiento diseñado en Madrid por F. Nicoli en 1886, llama la atención su original y diáfano cerramiento, compuesto por elementos de metal a modo de sencillos y esbeltos hachones que sostienen los "cordones" y cadenas que cercan el espacio rectangular en el que se desarrolla esta sepultura. Corona la lápida el símbolo del fuego eterno en alusión a su poder purificador y su capacidad de iluminar el sendero hacia el Paraíso.

La tradición popular, nos presenta al coronel Juan Álvarez de Lara como representante del ideal romántico del siglo XIX, cuando tras una

serie de problemas amorosos que le condujeron a enfrentarse con otro hombre y desafiarlo a duelo, el oponente no apareció a la cita y nuestro coronel se suicidó por honor con un tiro en la cabeza en la puerta de la casa de su contrincante.

TUMBAS MODERNISTAS EN HIERRO PANTEONES NEOGÓTICOS DE HIERRO

Dentro del amplio y variado conjunto de esculturas y arquitecturas funerarias del cementerio, destacan los panteones modernistas y neogóticos realizados con hierro, cristal y piedra, lo que les otorgan una concepción de mausoleos única y singular en toda España. Estos mausoleos se definen por la construcción de un cerramiento amplio y diáfano donde se emplea el uso de la forja y el cristal para cubrir y proteger el interior del mausoleo, en cuyo centro se erige una tumba clásica realizada en mármol o piedra. Determinar su fecha exacta no nos ha sido posible, pero las fechas que aparecen en las lápidas giran en torno a finales del siglo XIX y principios del XX. Entre este tipo de mausoleos podemos destacar los siguientes:

PANTEÓN NEOGÓTICO DE LA FAMILIA ORTIZ LÓPEZ Y FRANCISCO SALUDADOR MERINO

La reja neogótica construida es obra de Antonio Aguilar (Sevilla), el interior por A. Acero León (Madrid). Como datos históricos de esta familia hay que destacar su implicación en la construcción de la actual plaza de toros. También en este panteón se encuentra enterrado el cervantista e investigador local Francisco Saludador Merino.

PANTEÓN DE JUAN COMAS

Como enterramiento se manda construir este panteón que aúna el uso de los materiales constructivos más modernos de la época como son el hierro, la forja y el cristal que crean una especie de capilla neogótica. En ella destaca el uso de gabletes muy estilizados y pináculos con los que destacar los ejes verticales y el sentido ascensional de la construcción, en una clara alusión al más allá. En el interior destaca un mausoleo realizado en piedra donde se aprecia una cruz arbórea rodeada por una corona de rosas y hojas y situada sobre un montículo de rocas en una clara referencia al apellido de la familia propietaria.

Juan Comas y Roca fue, durante algún tiempo, propietario del edificio de la Casa de las Comedias de Alcázar. Llegó a ser concejal municipal y durante su mandato propuso que las sesiones de pleno municipales fueran públicas, retomando la costumbre de anunciar al pueblo, a campana tañida, que se estaba celebrando la sesión municipal.

PANTEÓN DE LA FAMILIA ANDÚJAR

De nuevo nos encontramos con una construcción neogótica que reproduce las mismas características de la anteriormente citada. La reja fundida del panteón de la familia Andújar es de Daniel Puch (Sevilla), mientras que el mausoleo interior, realizado en mármol, es obra de escultores alcazareños de la familia Castellanos.

Como dato curioso podemos decir que aquí yace Enrique Manzanque Tapia, secretario durante muchos años del ayuntamiento y del Casino de Alcázar que además tiene una calle en la localidad.

PANTEÓN DE FRANCISCO MORALES Y PETRA SÁNCHEZ

Obra de los talleres madrileños de Valentín Molinero, su construcción está datada entre 1908 y 1914. Es un mausoleo realizado en piedra cuyos volúmenes no son demasiado notables, destacando en cambio por la utilización de los elementos decorativos de carácter secesionista, tales como las láureas de las pilastras y los remates de las esquinas. El conjunto está rematado por un ángel andrógino.

TUMBA DE FELIPE ARROYO.

Esta es la tumba del que fuera alcalde de Alcázar entre 1904-1905, es obra realizada por J. Martorell, escultor de la localidad.

PANTEÓN DE LA FAMILIA ECHEVERRÍA (1910)

Se trata de una composición que acusa claras reminiscencias del *Panteón Guirao*, del cementerio de San Isidro de Madrid, una de las obras cumbres del modernismo funerario español. Asimilable a cualquiera de las realizadas en Europa en ese momento, este panteón de la familia Echevarría (bodegueros y propietarios del antiguo campo de fútbol de la calle Goya), es uno de los mejores realizados de este estilo en la región. El escultor, desconocido, creó un mausoleo dotado de un singular atractivo escenográfico, en el que destacan el dinamismo y la evanescencia de sus numerosos relieves y volúmenes. La mayoría de ellos, agitados por un movimiento ascendente y envolvente a la vez, rodean el pedestal y el sepulcro para confundirse todos en una misma masa fluida. Así, la piedra niega su naturaleza sólida para recordarnos la idea de fugacidad y transición que impone la muerte, como irremediable final de la vida. El autor huye del inmovilismo solemne, habitual en muchos panteones, para presentar un monumento funerario donde se pone el énfasis en lo breve de la existencia y no en la quietud del descanso eterno. Esta sensación es transmitida por la movilidad inducida de las formas.

Como curiosidad la calle en la cual se sitúa el panteón de la familia se encontraba el pasillo que delimita el primer patio del cementerio que se construyó en 1870 para la localidad, lo demás son las continuas ampliaciones del mismo que hemos dicho anteriormente. Este es el motivo por el cual en este pasillo se encuentren abundantes ejemplos de tumbas con rejería y escultura modernista.



PANTEÓN DE LA FAMILIA GARCÍA BAQUERO (1918)



Panteón de una de las principales familias dedicadas al negocio de la exportación del vino y del alcohol. Su tipología es de carácter convencional a la que se le suma una serie de aditamentos neogóticos. Las reminiscencias modernistas de este mausoleo las encontramos en la forma decorativa foliar del frontón y en algunos otros elementos decorativos dispersos, como las urnas y disposiciones vegetales aisladas.

De 1920 es la reja de forja y cristal que cierra el arco trilobulado sustentado en dos columnas pareadas de la fachada principal. Sobre este se aprecia el nombre de la familia García Baquero, y por encima la representación del árbol de la vida, sinónimo de esperanza y de fecundidad, cuyos frutos ofrecen la tan ansiada inmortalidad para el difunto. Alrede-

dor del frontón, pináculos y pebeteros: vasos de perfume de los que sale la llama o humo.

PANTEÓN DE BENIGNA VELA PÉREZ

Diseñado por el escultor madrileño Valentín Molinero hacia 1925, esta obra representa bien las características del modernismo de Alcázar, casi siempre sencillo, con pretensiones de ser nítido e interrelacionado con cualquiera de los otros estilos de su época.

El panteón es secesionista por la disposición de sus volúmenes y por la ausencia de rasgos neogóticos. Acentúa y evidencia su carácter con la inclusión de láureas a modo de coronas de flores en los extremos de la fachada anterior y también con la formulación de las esquinas, referencias esquemáticas a la naturaleza desde unos falsos pináculos geométricos.

TUMBA DE FAMILIA SERNA (1926)

Una mujer yace sobre un lecho, con cierto detallismo, así lo verifica la técnica de los paños mojados, la cual nos permite descubrir la belleza anatómica, es el mejor ejemplo de escultura modernista y representa *el sueño eterno*. Se introducen elementos vegetales. El resto es una estructura indefinida que yergue una cruz con la hoja de palma, entrelazada por nuevas formas naturales. En la época pre-cristiana la palma fue considerada como un símbolo de victoria de los fieles sobre los enemigos del alma. La palma, que tradicionalmente se identifica dentro de la iconografía cristiana como el símbolo por antonomasia del martirio, también quiere representar la victoria del espíritu y el alma, lo verdaderamente importante e inmortal, frente a la carne, vana y caduca. La lápida presenta un grabado y las letras propias de la tipología modernista.

PANTEÓN DE PETRONILO RABOSO

Este panteón muestra una arquitectura abovedada mediante arco de medio punto, reforzada al exterior con contrafuertes. El acceso se lleva a cabo a través de un arco peraltado sobre el que se sitúa en la clave principal, la figura de un ángel a modo de Cristo Pantócrator, simulando un frontón saliente.

PANTEONES DE LA FAMILIA PEÑUELA (1940)

Se trata de dos panteones de misma estética que dan lugar a una composición rectangular, cuya vista frontal está presidida por dos grandes arcos peraltados, sustentados en tres columnas con capitel de orden compuesto (por la presencia de hojas de acanto y volutas), a su vez ele-

vados por un basamento. A la entrada se accede por medio de dos vanos adintelados con pequeña escalinata. Los tímpanos del arco presentan dos óculos de cristallera, decorados con hierro, que también hacen presencia en los laterales de edificio. En las claves del arco principal, respectivamente, se inicia el arranque de un motivo cruciforme. Durante algún tiempo fueron una de las principales familias de la localidad dedicadas al negocio del vino y del alcohol.

PANTEÓN DE MAGDALENO GARCÍA ALCAÑIZ (1925)

Este mausoleo representa un modelo que se repite varias veces en la arquitectura funeraria de Alcázar. Se caracteriza por el rostro femenino del ángel del frontón, de talante modernista, al igual que la escultura del querubín oferente del coronamiento del conjunto. La introducción de elementos neogóticos modernizados son sus señas de identidad.

Magdaleno García Alcañiz, era uno de los ilustres médicos locales, tiene en Alcázar una calle, conocida popularmente como la calle "Los Muertos", porque era por donde bajaban para ir a la iglesia de Santa Quiteria. Trabajó en el prestigioso Hospital General de San Carlos y cuenta la gente de Alcázar que él atendía, que su primera acción cuando visitaba a un enfermo era abrir las ventanas para ventilar la habitación, para luego realizar, a simple vista, unos diagnósticos acertadísimos. Murió soltero y retirado de la medicina a los 56 años.

TUMBA DE ANDRÉS CORREA

Se caracteriza por la escultura de ángel, con una corona de difunto de rosas en una mano, la columna en otra y con el pie pisando un capitel corintio.

Al vigor y fortaleza de sus hombros y del cuerpo en general se contraponen la delicadeza del tratamiento del rostro y de los cabellos. Su imagen cabizbaja se ha interpretado como la del Ángel de la Guarda que se lamenta y medita pensativo tras el término de su tarea.

ENTERRAMIENTOS SINGULARES DEL ANTIGUO CEMENTERIO CIVIL

FOSAS COMUNES

Descansan en este lugar las personas que por avatares de la Guerra Civil, tuvieron aquí su final. Durante muchos años estuvieron sin identificar, hasta que hace relativamente pocos años y gracias a investigaciones de historiadores, partidos políticos democráticos y descendien-

tes directos de dichas personas, se han podido identificar y esculpir los nombres de las personas que aquí yacen. También aparece una escultura del escultor y ceramista local Alfredo Martínez Pérez. Es la única obra de lenguaje abstracto presente este cementerio, se representa una maceta de piedra con flores reducidas a la mínima expresión mediante círculos y líneas rectas, el material es acero cortén ideal para exponer al exterior, ya que el autor ha querido alcanzar con su color un significado más: que las flores tomen con la proyección del rayo solar una tonalidad rojiza. Ha recurrido a la planta, como la mejor forma de dotar de vida, a la obra que representa a muchas personas a las que ésta se les fue arrebatada. Fue puesta en el 2004.

TUMBA DE LA FAMILIA CARRASCOSA

Esta sepultura presenta un mosaico decorado con motivos florales. La persona que se encuentra enterrado aquí, era el marmolista y fundador del taller de los Carrascosa. Realizó entre otras obras la decoración de las fosas comunes, por lo que encargó que su sepultura estuviera orientada a las mismas. José María Carrascosa fue concejal en el primer gobierno democrático.

TUMBA DE ANTONIO CASTILLO AYALA

Natural de Murcia, se traslada a Alcázar con el cargo de secretario del Ayuntamiento, hasta que durante algunos años ostenta el cargo de Alcalde de la localidad entre 1883 y 1887, fue el promotor en la realización del paseo de cementerio, así como este terreno de lo que antiguamente se conocía como cementerio civil, en el que decidió bajo firma de notario ser enterrado.

ALGUNOS ESCULTORES LOCALES EN EL CEMENTERIO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

A lo largo del cementerio se repiten el nombre de diferentes escultores. Algunos procedentes de otras localidades como Madrid, Sevilla, etc. Otros, una mayoría, propios de Alcázar de San Juan entre los escultores locales se encuentran Epifanio Ibáñez, Enrique Pérez, Palmer, la familia Carrascosa, la familia Martorell.

EI TALLER DE LOS CASTELLANOS, aun está ubicado en la calle Doctor Bonardell, su sitio original. Fue fundado por Manuel Feitó Castro a mediados del siglo XIX. El taller por lazos familiares paso a la familia Castellanos que lo mantiene desde hace cinco generaciones.

EMILIO PALMER HERNÁNDEZ.- Vino a Alcázar como infante, a la casa familiar de su padre hacia 1920, trabajó primero en la empresa de su padre y posteriormente de forma independiente hasta su traslado a Madrid en 1964. Su obra escultórica se extiende por numerosas localidades Herencia, Tomelloso, Campo de Criptana, Puerto Lápice, Bolaños (Ermita de Almonte) y Alcázar, entre otras. En Alcázar realizó obra civil en casas particulares e iglesias, destacando en S. Francisco, el retablo de S. Cristóbal de 1947.

EI TALLER DE LOS CARRASCOSA, fue fundado por José María Carrascosa Bonardell en los años cincuenta. Este después de un proceso de aprendizaje en el taller de Palmer, abrió el suyo en la Calle Santa Elena, donde estuvo hasta 1995. El taller siempre mantuvo 4 o 5 oficiales trabajando la piedra artificial y el mármol para todos los pueblos de la comarca, tanto en las obras civiles como en la funeraria. En el cementerio de Alcázar hay buenas pruebas de su trabajo entre ellas restauraciones y panteones de nuevas construcciones.

EN ESTE CEMENTERIO RECOGEMOS MULTITUD DE EPITAFIOS, VALGAN COMO EJEMPLOS:

*"Aquí termina la vida
y empieza la muerte".*

*"Fui buscando la verdad
y nunca pude encontrarla.
Luego vine a dar con ella
en esta humilde morada".*

*"No nos entristecemos
por haberla perdido
sino agradecemos
el haberla tenido".*

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago

Gema Cañas Romero

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista TESELA es una producción del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan cuyo objetivo es recoger trabajos referidos a los aspectos de estudio, investigación y creación que se puedan presentar con el denominador común de Alcázar de San Juan y de acuerdo a las siguientes normas:

- 1.** En sus páginas se publicarán los trabajos presentados a tal efecto que estudie su Consejo de Redacción.
- 2.** Los trabajos serán generalmente inéditos. También se podrán presentar trabajos no inéditos que se hayan difundido en canales ajenos a la ciudad.
- 3.** En el caso de trabajos de estudios o investigación, tendrán un enfoque científico (presentación de la hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental).
- 4.** La extensión máxima de los trabajos será de 20 folios, se presentarán escritos a doble espacio por una cara en Times New Roman a tamaño 12 y se acompañarán con un soporte informático donde estará almacenado en formato Word.
- 5.** En el caso de haber ilustraciones serán siempre en dibujo de línea, presentándolas cada una de ellas como archivos independientes a parte de tenerlas colocadas en su lugar correspondiente y con su pie dentro del documento Word citado en el punto 4.
- 7.** Los autores de los trabajos seleccionados para publicar en esta revista harán la primera corrección de las pruebas de composición.
- 8.** Los autores que presenten trabajos para su publicación aceptarán las condiciones de estas normas y entregarán sus trabajos de manera gratuita, percibiendo como derechos de autor 30 ejemplares.
- 9.** Cualquier otro tema relacionado con la publicación es materia de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, que se asesorará del Consejo de Redacción de la revista.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: José Fernando Sánchez Ruiz.

Jefe de Redacción: Edmundo Comino Atienza.

Maquetación: M^a Estrella Cobo Andrés
Inocente Carpio Fernández

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Las estaciones de mi estación, José Luis Mata Burgos
2. Premio de Poesía de la Federación de Asociaciones de Vecinos, (Años 1991-1995)
3. Consideraciones sobre la villa romana de Alcázar de San Juan, Carmen García Bueno
4. Suite de la casa en el campo, Amador Palacios
5. La antigua ermita ya desaparecida de Santa Ana, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Rafael Rodríguez-Moñino Soriano
6. El ferrocarril dentro del casco urbano. El modelo de adecuación de Alcázar de San Juan (1850-1936), José Angel Gallego Palomares
7. La Mancha de Cervantes: evolución en el tiempo, Julián Plaza Sánchez
8. La arquitectura modernista en los pueblos de la Ruta Central del Quijote (Apuntes para su estudio), Ricardo Muñoz Fajardo
9. El Motín // Correo 021: Parada Accidental (Cuentos Históricos), Mariano Velasco Lizcano
10. Bosque de niebla y Ricino para el amanecer (poesía), Antonio Fernández Molina.
11. Premios de Poesía de la FAVA. Dibujos de Ángel Vaquero.
12. La ruta de Don Quijote... y Azorín, Mariano Velasco Lizcano. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
13. Las vías de la modernización. Ferrocarril, economía y sociedad en la Mancha, 1850-1936. José Ángel Gallego Palomares.
14. Alcázar de San Juan: Cooperativismo 1900-1950. (La Equidad, La Alcazareña, La Benéfica, La Confianza, La Esperanza, La Popular, La Unión). Francisco José Atienza Santiago y Barbara Sánchez Coca.
15. La historia evangélica de la comarca de Alcázar de San Juan (Siglos XVI-XXI). José Moreno Berrocal. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
16. Evolución demográfica de Alcázar de San Juan 1857-1998. Soraya Sánchez Valverde.
17. Hombres y documentos del pensamiento en Alcázar de San Juan (1857-1998). Santiago Arroyo Serrano.
18. Alcázar de San Juan. Trágicos años 30. Sombríos años 40. Teófilo Zarceño Domínguez.
19. Alcázar de San Juan en guerra, 1936. La ruptura revolucionaria del campo tranquilo. Jose Ángel Gallego Palomares.
20. República y guerra civil en la Mancha de Ciudad Real (I). Los años republicanos. Bienio progresista 1931-1933. Apuntes sobre Alcázar de San Juan. Mariano Velasco Lizcano.
21. Colectividades en Alcázar de San Juan. Francisco José Atienza Santiago.
22. La política educativa de la Segunda República en Alcázar de San Juan: El Instituto de "La Covadonga". M^a. Teresa González Ramírez, M^a. Nieves Molina Ajenjo y Jesús Simancas Cortés.
23. Dos modelos de conflictividad social en Alcázar de San Juan durante la II República: La huelga de la siega y la revolución de octubre de 1934. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez Gil y Concepción Moya García.
24. Las actas municipales durante la alcaldía de Domingo Llorca Server. Alcázar de San Juan. (Abril 1936-febrero de 1938). Miguel Ángel Martínez Cortés.
25. Violencia y guerra civil en la comarca de Alcázar de San Juan (1936-1943). Damián A. González Madrid.
26. Cartas Republicanas. Felipe Molina Carrión.
27. Comportamientos de la mujer alcazareña (1900-1950). Perspectiva histórica. Irene Paniagua Barrilero.
28. La violencia como factor político: revolución y contrarrevolución. José Ángel Gallego Palomares.

29. Un punto estratégico en la defensa de Madrid. Alcázar de San Juan 1936-1939. Felipe Molina Carrión.
 30. La Biblia y el Quijote. José Moreno Berrocal.
 31. El Camarín de la Virgen del Rosario de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan: un estudio iconográfico y antropológico. Ana Belén Chavarrías Abengózar.
 32. Cruce de Caminos (2005-2007). Baudilio Vaquero Pozo.
 33. Certamen Literario de la FAVA (del XI al XV.).
 34. Patrimonio geológico y paleontológico de Alcázar de San Juan. Carriondo Sánchez, J.F., Sánchez Zarca, M.T. y Vaquero A.
 35. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan I (Instalaciones deportivas). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
 36. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan II (Personajes). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
 37. Caminos y Quinterías. Del Término Municipal de Alcázar de San Juan (La Mancha). Julián Bustamante Vela.
 38. Religiosidad Popular: Capillas domiciliarias. M^a José Manzanares y Rosario Vela.
 39. El Corral o Casa de Comedias de Alcázar de San Juan. Concepción Moya García y Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil.
 40. El consejo real en lucha contra la langosta: El caso de Alcázar de San Juan (1617-1620).
 41. En recuerdo de Rafael Mazuecos.
 42. Las Coplas de Fulgencia Monreal. Alba Sanchez-Mateos, Miriam Monreal Román y Sara Fermín Monreal.
 43. La Ermita de San Lorenzo de la Alameda de Cervera (notas históricas). Francisco José Atienza Santiago y María del Pilar Sánchez-Mateos Lizcano.
 44. Certamen Literario de la FAVA. Del XVI al XX (2007-2011).
 45. X Congreso de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha. Alcázar de San Juan, 30 de abril de 2011.
 46. Estudio de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Alcázar de San Juan. Noelia Campo Fernández y José Fernando Sánchez Ruiz.
 47. La natación en Alcázar de San Juan: Apuntes históricos. Rebeca Camacho Carpio y María Pilar Valverde Jiménez.
 48. Instituciones Antonianas en Alcázar de San Juan. Luis Pérez Simón. O.F.M.
 49. La Venta Cervantina de Sierra Morena y el lugar de don Quijote. Luis Miguel Román Alhambra.
 50. Bibliografía de Alcázar de San Juan I. Francisco Atienza Santiago y José Fernando Sánchez Ruiz.
 51. Cuadernos de un maestro. Jesús Ruiz de la Fuente (1868-1942). Irene Gómez Lizano y Eva Carpio Abad.
 52. Cuentos históricos II. Mariano Velasco Lizcano.
 53. Bonifacio Octavio. Un poeta Alcazareño (1884-1956). Raquel Martínez Gil y M^a Virginia Leal Calatayud.
 54. Dos Ordenanzas del Siglo XVI referidas a la conservación de pastos y montes y a la creación del Pósito Municipal en la villa de Alcázar de San Juan. José Muñoz Torres.
 55. Teatro · Cine Crisfel. Vivencias en las décadas de 1950 y 1960). Alfonso Cenjor Orea.
 56. Inocente Monreal Espinosa "PEPE MONREAL". (Campo de Criptana, 1915 - Buenos Aires, 2001). Miguel Antonio Maldonado Felipe.
 57. Apuntes sobre el baloncesto en Alcázar de San Juan (Siglo XX). Santiago González Domínguez.
 59. Las Iglesias de Alcázar de San Juan. Varios.
-